

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA / MAYO 21
N°01-OR-MAY-2019

ACTA N° 1-MAY-2019-2023

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 21 días del mes de mayo de 2019, a las 8H30 am, en la sala de junta del GADPr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c" de la COOTAD, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la Presidenta, dispone a la secretaria-tesorera se sirva constar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, Presidenta; Sr. Salomón Mosquera, Vicepresidente; Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, vocal; Sra. Rosaura silva, Secretaria-Tesorerera. Estando todos presentes, toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria-tesorera que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. Secretaria-tesorera procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Autorización viaje a Quito de la Sra. Carmen Vera Gaspar presidenta y Sra. Rosaura Silva Molina secretaria para realizar cambio de firmas en el Gad parroquial, fecha jueves, 23/05/2019.
4. Conocimiento y aprobación de Reglamento de Sesiones del Gad Súa.
5. Designación de comisiones.
6. Conocimiento y aprobación del Plan de Gestión 2019-2023 del Gad .
7. Revisión del POA y PAC del Gad.
8. Análisis de Presupuestos.
9. Asuntos varios.

Una vez realizada la lectura la secretaria-tesorera procede a tomar la votación para la aprobación del orden del día: Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera. Estando de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día sin ninguna modificación. Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria- Tesorerera que se proceda a la lectura del primer punto del orden del día. La Sra. Secretaria-Tesorerera en uso de la palabra da lectura al **PUNTO UNO** del orden del día "Autorización viaje a Quito a la Sra. Carmen Vera, Presidenta y Sra. Rosaura silva, Secretaria-Tesorerera, para realizar el cambio de firma del GADPr-Súa en el Banco Central, el Jueves 23 de mayo de 2019". Toma la palabra la Sra. Presidenta quien manifiesta que; "según planificación mediante cronograma recibido mediante correo electrónico, el Banco Central convoca a los cantones Esmeraldas y Atacames, el jueves 23 de mayo, donde debe asistir la presidenta y secretaria, para realizar la actualización de datos y firmas, para ser registrados como las nuevas administradoras

de las cuentas de GADPr-Súa, en esta nueva administración 2019-2023". Sin ninguna objeción en el punto la Sra. Secretaria- Tesorera procede a tomar votación; donde de manera unánime se autoriza el viaje a la Capital a la Sra. Presidenta y Sra. Secretaria- Tesorera para el respectivo registro de las firmas.

PUNTO DOS "Conocimiento y aprobación del reglamento de sesiones" Toma la palabra la Sra. Presidenta, donde manifiesta que: "por motivos de no haberse concluido con la redacción del reglamento solicita que ese punto se lo postergue para la próxima sesión". Sin ninguna objeción de los miembros se posterga el punto para la próxima sesión de junta.

PUNTO TRES "Designación de comisiones". Toma la palabra la Sra. Presidenta donde manifiesta que: "las comisiones están divididas en dos partes, comisiones permanentes y no permanentes, de las cuales en comisiones permanente; corresponde a las establecidas en la ley y son;

1. Comisión de mesa
2. Comisión de planificación y presupuesto
3. Comisión de igualdad de género y grupos de atención prioritaria
4. Comisión de obras públicas y vialidad
5. Comisión de seguridad y gestión de riesgos

Estas comisiones estarán precedidas por un vocal como representante principal y la Sra. presidenta; y las comisiones no permanentes no están establecidas en la ley, ya que estas son creadas según las necesidades que el GAD requiera, como pueden ser

1. Comisión de cultura y deportes
2. Comisión de desarrollo rural y convivencia comunitaria
3. Comisión de preservación de espacios públicos
4. Comisión de salubridad y medio ambiente
5. Comisión de economía y productividad.

Y estarán precedidas por dos vocales y un ciudadano, un vocal precederá la presidencia de la comisión, el otro vocal será el apoyo y un ciudadano para que sea veedor y participe de las actividades realizadas por el GAD, de esta manera generaremos la participación ciudadana activa de la parroquia" con este preámbulo y especificaciones de las comisiones, la Sra. Presidenta pregunta si es necesaria incrementar más comisiones de las ya mencionadas, donde los Señores miembros consideran pertinentes las comisiones mencionadas, con una intervención del Sr. Nery Mojarrango donde pregunta el tiempo de duración de la comisión, donde se puedan establecer tiempos para cumplir la meta, la Sra. Presidenta manifiesta que es positivo estipular objetivos o metas pero eso ya se consideraría como comisiones temporales, que son creadas solo por un tiempo determinado. Una vez analizada el campo de acción de cada comisión, se

eleva a moción la integración de cada comisión con sus respectivos integrantes, quedando de la siguiente manera;

Permanentes:

- a) Comisión de mesa;
 - Presidente, Sr. Juan López
 - Sra. Carmen Vera
- b) Comisión de planificación y presupuesto;
 - Presidente, Sr. Nery Mojarrango
 - Sra. Carmen Vera
- c) Comisión de igualdad de género y Grupos de atención prioritaria;
 - Presidenta, Sra. Danny Pullas
 - Sra. Carmen Vera
- d) Comisión de Obras públicas y vialidad
 - Presidente, Sr. Salomón Mosquera
 - Sra. Carmen Vera
- e) Comisión de Seguridad y gestión de Riesgos
 - Presidenta, Sra. Carmen Vera
 - Sr. Salomón Mosquera

No permanentes:

- a) Comisión de Cultura y Deportes
 - Presidenta, Sra. Danny Pullas
 - Vocal,
 - Participación ciudadana,
- b) Comisión de Desarrollo Rural y Convivencia comunitaria
 - Presidente, Sr. Nery Mojarrango
 - Vocal,
 - Participación ciudadana,
- c) Comisión de Preservación de Espacios públicos
 - Presidenta, Sra. Carmen Vera
 - Vocal,
 - Participación ciudadana,
- d) Comisión de Salubridad y Medio Ambiente
 - Presidente, Sr. Juan López
 - Vocal,
 - Participación ciudadana,
- e) Comisión de Economía y Productividad
 - Presidente, Sr. Salomón Mosquera
 - Vocal,
 - Participación ciudadana,

Moción que es respaldada de manera unánime por los miembros de la junta, quedando aprobada la conformación de las comisiones.

PUNTO TRES "Conocimiento y Aprobación del Plan de Gestión 2019-2023 del GADPr". Toma la Palabra la Sra. Presidenta, donde manifiesta que: "se suspenda el punto para la próxima sesión, por motivo no haberse terminado la propuesta del próximo Plan de Gestión, recordando que cada uno de nosotros al momento de la inscripción de nuestras candidaturas presentamos un plan al CNE, y considero que debemos realizar uno para todos, que podamos cumplir de manera conjunta y no individual". Sin ninguna objeción de los miembros se posterga el punto para la próxima sesión de junta.

PUNTO CUATRO "Revisión del POA y PAC del GAD". Toma la palabra la Sra. Presidenta donde manifiesta que: "la documentación entregada de POA y PAC, se realizó la revisión de cada partida, y manifestó que son los ya aprobada por la administración saliente, que en su momento tendremos que modificarlos, pero hasta el momento tenemos que trabajar con esta planificación prorrogada".

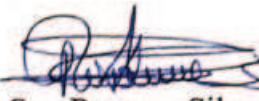
PUNTO CINCO "Análisis del presupuesto" Toma la palabra la Sra. Presidenta, donde manifiesta que: "una vez entregada la documentación pertinente, los compañeros miembros del GAD pueden verificar las partidas presupuestarias y los valores asignadas para cada una de ellas, recordando que ese es el presupuesto prorrogado con el que iniciamos nuestro trabajo, el cual ya está devengado de enero a mayo".

PUNTO SEIS "Varios". Toma la palabra la Sra. Presidenta y pregunta a la sala si tienen algún punto que tratar, donde el Sr. Vicepresidente solicita se realice la revisión de la carpeta de la Sra. Secretaria-Tesorerera para conocer la pertinencia de su curriculum para desempeñar las funciones a ella atribuidas, una vez concluida la intervención del vicepresidente, la Sr. Presidenta le solicita a la secretaria-tesorerera le entregue la carpeta profesional, acto seguido la Sr. Presidenta, manifiesta que: "entre las atribuciones del presidente de conformidad en la COOTAD, es designar a la secretaria-tesorerera, quien además debe ser específicamente Bachiller Contable Autorizada o Contadora Publica Autorizada y quienes son los únicos en certificar estos títulos es el SRI el Servicio de Rentas Internas, y la Sra. Rosaura cumple con esta especificación por ello se pudo registrar como la contadora del GADPr-Súa, además de ser considerada por ser una joven nativa de la Parroquia Súa, en administraciones pasadas se le da prioridad a profesionales de fuera de la Parroquia, por qué no ahora darle la oportunidad a una hija de Súa", el Vicepresidente manifiesta como legisladores es procedente tener conocimiento del perfil de los servidores del GAD. Sin otro particular siendo las 13H30 PM, del día 21 de mayo de 2019, la Sra. Presidenta, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo la señora presidenta da fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.



PRÉSIDENTA GADPR-SÚA

Lo certifico. -



Sra. Rosaura Silva
SECRETARIA TESORERA

